

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 971

Fundador: ANTONIO GARRIDO

Redacción y Administración: Comercio 12 tel. 33, apartado 17.

Lunes 23 de Marzo de 1914.

REPETIMOS LO MISMO

Igual que a los diputados a Cortes, decimos a los señores senadores que ayer han resultado electos por nuestra provincia. Aquellas consideraciones que hicimos dentro del mejor respeto a los representantes de Toledo en la Cámara popular, pueden y deben hacerse para sí, los que han de llevar la voz de esta desdichada e hidalga tierra en el Senado. Esta legislatura en que hemos de lamentar muchas veces la falta de representación del hijo de Toledo señor conde de Cedillo, creemos que tanto el señor García Patos, como D. Buenaventura Muñoz, como el conde del Casal, nos habrán de limpiar de pesimismo y harán por nuestra provincia ese esfuerzo pendiente que todos les reclamamos.

Toledo necesita mucho de sus prohombres y no quiere fabricar diputados y senadores que vayan a los escaños de las Cámaras a «dormir la siesta» y «comer caramelos». Aquí hacen falta hombres de acción y no figuras decorativas, pues es hacer el ridículo ostentar una investidura solamente por el mero hecho de «dirigir» una fracción, por figurar, por mandar, por ejercer el cacicazgo. Influencia sobrada tienen los tres señores que van al Senado a representar Toledo, pueden, si quieren, emprender una labor muy fructífera y sin grandes esfuerzos, para ir paulatinamente menguando lo mucho que hay pendiente de hacer en favor de esta provincia. Pero esta labor han de comenzarla desde el siguiente día de abrirse las Cortes, pues... ¡mucho viene hablando de lo que en ellas pudiera suceder, y los perjudicados seremos los que cargamos a menudo con el muerto: el pobre pueblo.

El Sr. García Patos, no debe desaprovechar la ocasión que se avecina, de ir preparando el terreno en favor de Toledo—no políticamente hablando—para el caso de que otras fuerzas conservadoras derribasen a Dato y apoyasen a Beada ó... a Maura—si rectificase errores—que todo pudiera suceder, pues con D. Antonio transigen los datistas antes que con D. Augusto, y si a esto no llegasen porque lo impidiesen los izquierdos y el pueblo, se «degollarían» las nacientes Cortes; esto es, finalizaría la situación conservadora para dar entrada a los liberales. Urge, pues, estar preparados y realizar cuanto antes tanto como necesita Toledo; y para ello, es preciso demostrar por nuestros senadores que en la Alta Cámara serán unos exactos continuadores de la actividad del derrotado conde de Cedillo.

Las elecciones de senadores.

Como decíamos en nuestro último número, la animación política que reinaba el sábado, con motivo de las elecciones de senadores, era grande. Esta expectación no decayó un solo momento durante toda la tarde del sábado y primeras horas de la noche.

Particularmente en la plaza de Zocodover, formábanse numerosos corrillos de compromisarios, con los cuales conversaban los candidatos y amigos políticos de éstos.

Cuando esto sucedía anteayer la confusión acerca de las candidaturas que se presentaban a los senadurías era absoluta, primeramente, formaban la candidatura oficial los Sres. García Patos, conde del Casal y Muñoz (D. Buenaventura). Más tarde, se excluyó de ella al

Sr. Muñoz, incluyéndose al señor marqués de Bayamo. De aquí surgió la marejada política y las continuas conferencias que los candidatos celebraban con el señor gobernador civil, y éste a su vez con el ministro de la Gobernación. Después de esto, no debió verse muy bien la cosa, cuando se desistió de la candidatura del marqués de Bayamo, patrocinándose oficialmente la del señor Muñoz. Según nuestros informes, cuando esta resolución se tomó, fué obediendo órdenes superiores y ya ayer mismo, horas antes de dar comienzo la votación.

La elección.

Una hora antes de dar principio la elección, era ya bastante numerosa la concurrencia de señores compromisarios, por los salones del Gobierno civil. A las diez se constituyó la Mesa, y momentos después daba comienzo la votación. En el primer salón, se colocó, a todo el largo, una mesa, y en ella numerosas bandejas de pastas, dulces, etc., etc. y diferentes docenas de botellas de licor, con que los candidatos que salieran triunfantes obsequiaban a los compromisarios. Seguía la votación en el salón contiguo, cuando en pocos minutos no quedaron más que bandejas y cascos. Fué aquello un verdadero derroche. Más de ciento cincuenta personas, se apostaron en derredor de la mesa, rivalizando todos en consumir dulces y botellas.

Todavía se repuso la mesa con más bandejas y botellas, pero otras tantas veces desaparecieron.

También hubo los consabidos habanos, pero éstos andaban más retirados.

El escrutinio.

A las once y media se dió comienzo al escrutinio. En la votación habían tomado parte 237 compromisarios, de los 242 que a ello tenían derecho, ó sea, cinco dejaron de asistir por unas u otras causas.

Terminada la lectura de papeletas por la presidencia, se procedió a la suma de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos, alcanzando el siguiente resultado:

Sr. García Patos.....	199
» Muñoz (D. Buenaventura).....	164
» Conde del Casal.....	159
» Benayas.....	93
» Conde de Cedillo.....	23

Quedaron, pues, proclamados senadores, los tres primeros que figuran con mayor número de sufragios.

Una protesta.

Al terminar el escrutinio, el señor conde de Cedillo protestó de la validez de la elección. La presidencia le hizo ver, que los señores candidatos carecían de derecho para protestar de la elección, no así los compromisarios.

En vista de ello, uno de los señores compromisarios presentó por escrito una protesta, que la mesa acordó admitir y que se uniera al acta, terminando el acto sin más incidentes.

Los que asistieron.

El sábado se encontraban ya en Toledo, con objeto de asistir a la elección de senadores, los candidatos señores conde de Cedillo, D. Buenaventura Muñoz, conde del Casal, García Patos y el marqués de Bayamo, los diputados a Cortes electos por la provincia, señores de Taramona (D. Manuel), Gómez Jaréno, Agrela-Díaz Cordovés (D. José), Beruete, De la Mora, Escobar (D. Quintín)

y el ex diputado a Cortes Sr. Weyler (D. Fernando).

Los diputados provinciales señores Alarcón, De Taramona (D. Arturo), Páramo, Merino, De Lara, Montalbo, Rodríguez, Villarejo, Torremocha, Hesse y otros que sentimos no recordar.

De personalidades de significación política en la provincia, vimos muchas.

El desfile.

Por la tarde, después de almorzar, comenzó la marcha de políticos. Algunos lo hicieron en automóvil, pero la mayoría lo verificó en el tren que sale para Madrid a las 5,45 tarde, el cual iba atestado de viajeros.

Excursionista distinguido.

Ayer domingo tuvo Toledo el honor de recibir la visita del eminente jurista norteamericano Mr. Thomas Mavery Palmer, enviado especial del Congreso de los Estados Unidos que ha venido a España con objeto de formar una bibliografía jurídico-legal española.

Atraído por la fama universal de nuestra sin par ciudad, llegó en el tren de las diez de la mañana, acompañado del culto abogado del Colegio de Madrid señor Cabello y del auxiliar de idiomas de dicho Colegio, señor Verdú.

En la estación le esperaba en representación del Colegio de Abogados de Toledo, el notable letrado D. Eduardo Muñoz, quien, con los viajeros mencionados, recorrió toda nuestra capital, enseñándonos nuestros monumentos arquitectónicos, históricos y legendarios.

El juriseconsulto americano quedó asombrado ante nuestra riqueza histórica, emitiendo frases sinceras de elogio sobre las maravillas que por sus ojos desfilaron.

Lamentó grandemente por la premura del tiempo, no poder revisar el copioso cuerpo legal de los viejos siglos que encierran nuestros archivos, si bien prometió tornar con este motivo dentro de un plazo indeterminado para tal fin.

En el tren de las seis de la tarde partió a la Corte.

ECOS MILITARES

EL INDULTO DE VIERNES SANTO

El Diario Oficial publica la siguiente real orden circular:

«Para los fines que procedan en la gracia de indulto de penas de muerte que su majestad acostumbra a conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, si en alguna de las regiones militares de la Península, capitánías generales de Baleares y Canarias y comandancias de Ceuta, Melilla y Larache, existen causas en las que se hubiera dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo Alto Cuerpo remitirá a este Ministerio con ocho días de anticipación a dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiera recaído sentencia firme de última pena.»

INFANTERÍA

Licencias.—La de cuatro meses, por asuntos propios, para Barcelona, París (Francia) y Londres (Inglaterra), al capitán D. Domingo Colorado Carlos.

Matrimonios.—Reales licencias para que lo puedan contraer con D. Encarnación Molino Rodríguez y D. Rosa Gil y Pablos, respectivamente, al teniente coronel D. Augusto Armada Betancourt y al capitán D. José Galán Lourido.

Destinos.—A la plantilla de la Aca-

demia, de profesores, los comandantes D. Quirico Aguado Manrique y D. Juan Cordoncillo Cabrelles.

Eliminación.—Se le concede la de la escala de aspirantes a ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, al primer teniente D. Teodomiro Gordejuela Causilla.

RECOMPENSAS

Se confirman las recompensas otorgadas a clases e individuos de tropa por servicios de campaña, desde el 25 de Junio a fin de Diciembre últimos.

CONSEJO SUPREMO

El Consejo Supremo ha hecho los siguientes señalamientos para la semana actual:

Lunes: vista de la causa, contra el paisano Juan Izagorri Arana y catorce más, por insulto a fuerza armada.

Jueves: vista en Sala especial de Justicia de la apelación interpuesta contra el Juzgado de guerra de Melilla en juicio de menor cuantía por D. Emilio Corbella.

Viernes: causa contra el paisano Antonio Santiago Hernández y otros, por el delito de hurto.

MATRIMONIOS

Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Sánchez García, primer teniente de Ingenieros (E. R.) D. Valentín Ortiz López y capitán del mismo Cuerpo D. Luis Sanz Tena.

Centenario del Greco.

Conferencia del Sr. Lampérez.

Ayer domingo, se celebró en el Paraninfo del Instituto la sexta conferencia, a cargo del arquitecto D. Vicente Lampérez, el cual disertó sobre el siguiente tema: *Un problema. El Greco y la Arquitectura.*

El conferenciante declaró, que el problema de la arquitectura del Greco, sería la base fundamental de su conferencia; la cual sería más bien biográfica que otra cosa. Manifestó que el problema de la personalidad del Greco, no ofrece duda; para ello citó diferentes autores que hablan del Greco como arquitecto. Alude el retablo de Santo Domingo el Antiguo, el de la Caridad de Illescas y otros varios de los cuales era autor el Greco.

Habla de los retablos estilo renacimiento, analizándolos con los del Greco, deduciendo que éste era arquitecto, por lo menos de retablos.

Como arquitecto el Greco—dijo—que si no fué un talento, por lo menos llegó a ser un innovador, y pintaba cuadros como pintor y como arquitecto.

Haciendo uso del aparato de proyecciones, expone una vista de Toledo y plano, del Greco, haciendo constar que

estas dos obras no pueden hacerse sólo por un pintor, sin que éste tenga conocimientos arquitectónicos.

Manifestó también, que el Greco no tenía camisa, pero, sin embargo, se hallaba surtido en su biblioteca de todos los libros que se habían publicado de arquitectura en aquella época.

En resumen, terminó el Sr. Lampérez su conferencia, afirmando que el Greco fué arquitecto.

El orador, al terminar su conferencia, fué aplaudido por la concurrencia que ocupaba por completo el local.

El próximo jueves, a las seis de la tarde, disertará acerca de un interesante tema, D. Agustín Rodríguez, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Primada.

COSAS DE FRANCIA

EL ÚLTIMO ACTO

Estamos ya en el último acto de la actual legislatura francesa. El 26 de Abril son las elecciones. Los elementos políticos de la republicana Francia, se agitan.

Las mujeres quieren votar. El *Journal* organiza unas elecciones femeninas por su cuenta y riesgo. Agítase el estercero político, y entre la podredumbre se yergue maloliente el asunto Rochette....

Le *Figaro*, con su pluma de oro, a manera de azadón, busca entre el cieno y quiere cubrir con él a M. Coillaux.... Pero surge la bella silueta de la antigua esposa de Leo Clariete, majestuosa y vengadora, y a tiros hace rodar sobre el tapiz directorial de *Le Figaro* a Gastón Calmette.... La sangre corre.... Parece que ha llegado el momento de bajar el telón; pero no, la representación continúa. La comedia política se ha tornado tragedia: Sangre, muertos, lágrimas, dolor, cárcel, derrumbamientos políticos.... y, por añadidura, la pestilencia del *affaire Rochette*....

Que los políticos se apresuren a bajar el telón, porque si no, podría ocurrir que los espectadores tomasen parte en la representación de la obra, y entonces, si esto sucediera, posible sería que hasta el edificio del teatro se bamboleara....

¿Habrá que creer a los agoreros?

¿Está la República en peligro?

Yo no lo creo así.... Tal vez no se trate de otra cosa sino de salvar unas cuantas actas aunque estén salpicadas de sangre y cieno.

PEDRO MORANTE.

París.

La imagen del encanto.

A una rubia.

Yo, al veros, quedé encantado, sintiendo tan dulce sensación, que se conmovió todo mi ser; os abrí las puertas de mi co-

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del doctor García Cappá, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 a 3, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, a cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días, de 2 a 4. Atocha, 66, 1.º

cia tengo á la vista, me asegura que José Luis Belmonte está de acuerdo para escoger ganado, para exigir, para no torrear determinadas ganaderías y entenderse siempre á una en precio.

Eso es una explotación, que solamente el público debía cortar, no pareciendo por las plazas de toros.

Peró... nuestros compatriotas son hoy aficionados ó son cualquier cosa? Cuánto hemos de ver después de las corridas de Bomba y Machaco! El torero ha entrado en otra etapa, en la del descaño y desvergüenza, en la del robo; debíamos llamar, mejor que mercantilismo, pues esto siquiera honra. Y como los «cécidos y sugestivos» se creen en las competencias!...; Hasta que no lo vea esto catorce temporadas seguidas, no lo creo!

La afición, la mal llamada afición, vive con los ojos cerrados, dormida... y como dicen los malagueños — «camaron que se duerme, se le lleva la corriente».

Martin Lalandá. — Anoche telegráfico el diestro toledano, diciendo que la corrida anunciada para ayer en Cáceres, donde actuaría con Angeleto, se había suspendido á causa del temporal.

Vamos á felicitar á Martin, pues es muy justo que así lo hagamos sus paisanos, toda vez que el chico «madrugó» y, por tanto, no se dignó.

Y ello es por las corridas que por ahí van saliendo al muchacho de Marcial.

Además de la pendiente en Cáceres, torreará Lalandá: el 29 del corriente en Aranjuez, bichos de Cobaleda; el 5 de Abril, en el arroyo de Toledo; 12 del mismo (probable) Aranjuez; y está contratado sin fecha determinada, para Teatín de las Victorias, Marsella, Barcelona, Zaragoza (dos ó tres corridas), Valladolid y Logroño.

Vamos á ver si el hombre «se crece» y á fuerza de torrear, nos sacan un torero de la tierra, pues el entrenamiento es una de las buenas bases para tal fin.

Adelante, juventud!

VERDE Y ORO.

Los reclutas de cu ta.

Muchos padres de soldados de cuota pertenecientes al reemplazo de 1912, han dirigido al ministro de la Guerra una instancia en aplicación de que se les licencia, según previene la legislación vigente.

Los razonamientos que en defensa de su demanda se aducen en la instancia, son incontestables, pues los soldados á que alude cumplieron en Julio de 1913, y no obstante, se les llamo nuevamente á filas, donde permanecieron sin que la nación se encuentre en el caso de movilización por motivo de guerra, que prevé el artículo 274 de la ley de Reemplazo del Ejército.

Por ello es de esperar que sean atendidas las justas demandas de los padres de estos soldados.

Oposiciones á maestros de Penales.

Se ha publicado una convocatoria para proveer mediante oposición, plazas de maestros de primera enseñanza vacantes en el Cuerpo de Prisiones.

Los aspirantes á ellas deberán presentar sus instancias, extendidas en papel de la clase undécima, en la Dirección general de Penales, en el plazo de treinta días laborables, acompañando á aquellas los documentos siguientes:

Partida de bautismo, para acreditar haber cumplido veinte años y no exceder de cuarenta.

Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, en que se acredite no haber sido condenado por los tribunales.

Certificado, expedido por la autoridad competente, de intachable conducta.

Certificación médica en que se haga constar no padecer enfermedad alguna ni tener defecto físico que imposibilite el ejercicio del cargo.

Título profesional ó testimonio notarial del mismo. Las instancias quedarán sin curso en el Registro general, si no se presenta unido á ellas un recibo expe-

dido por la Habilitación de la Dirección general, acreditando haber hecho el depósito de 20 pesetas para sufragar gastos de oposición.

NUESTRO COMERCIO

¡UN BUEN AÑO!

Hoy efectúo su última matanza de perdos la importante CASA BAYO, y nos place el felicitar al joven industrial, porque desde el día 15 de Octubre pasado hasta la fecha, ha sacrificado buen número de cabezas de dicho ganado, en este matadero, con la fortuna de no haberle sido inutilizada una sola res, ni, por tanto, multado por la Inspección de Veterinaria.

Esto, que algunos calificarán únicamente de buena suerte, nosotros, sin embargo, sabemos con cuanto escrupulo hace las compras el SR. BAYO de ganado, no adquiriéndolo en la dudosa procedencia; y por consiguiente, nos congratulamos en felicitarle, deseándole tantas prosperidades y tan buen servicio al público para sucesivas temporadas.

DE MUCHAS COSAS

Se nos dice, que muy pronto tendrá lugar en Toledo un mitin, en el que tomará parte D. Angel Ossorio y Gallardo, á fin de continuar la propaganda que viene realizando por otras provincias, y en el que se espera hará aquí muy importantes declaraciones.

Representará al arzobispado de Toledo, como senador en la Alta Cámara, el muy ilustre prelado de Madrid-Alcalá de Hacienda.

Esta tarde ha marchado á la Corte el delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Ruiz Castañeda.

Hoy ha fallecido en esta capital don Nicolás Medina Martín. Con este triste motivo enviamos el testimonio de nuestro pésame á su atribulada familia, especialmente á su hijo D. Rodrigo ó hijo político el comerciante de esta plaza don Eloy Hernández.

El entierro será mañana á las cuatro de la tarde.

Mañana 24, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, una reunión en la que la Comisión de festejos, presidida por el Sr. Villarreal, tratará de asuntos relacionados con las fiestas que han de verificarse el próximo Corpus Christi en esta capital.

Siendo más de ciento los poseedores de abonados de Ultramar que tienen ya terminados sus respectivos expedientes de cobro, el ministro de Hacienda ha dispuesto que hasta primeros de Abril no surta sus efectos la real orden de preferencia que para tal objeto se ha publicado.

En el mes de Septiembre próximo tendrá lugar un Congreso postal internacional.

Entre los asuntos que han de ser objeto de deliberación, figura la rebaja á 20 céntimos del precio de franqueo de cartas entre Francia y España.

También se estudiará otro proyecto fijando en diez céntimos el franqueo de las cartas entre Francia y los Estados Unidos y el Canadá.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

Para la sesión que esta noche ha de celebrar el Ayuntamiento, figura la siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Sr. San Román sobre reforma de la forma de verificarse las oposiciones al cuerpo de aspirantes.

3.º Presupuesto refundido ó de incorporación de resultas que se dejó para estudio en la última sesión.

4.º Instancia del señor secretario de la Junta municipal del Censo electoral,

solicitando gratificación por sus trabajos.

5.º Otra de la Comunidad de religiosas Capuchinas, pidiendo la exención del arbitrio de carbón mineral.

6.º Informe de la Comisión primera sobre petición de adquisición de máquinas de escribir.

7.º Otro de la quinta sobre adquisición de ejemplares de la obra de don Antonio García Pérez.

8.º Otro de la sexta relativo á la concesión de depósito de carbones á D. Julián Cebriá.

9.º Otro de la tercera acerca de las bases propuestas por el jefe del servicio forestal para la cesión acordada de un terreno en el campo escolar.

10. Instancia de D. Inocente García Aranda, también informada por la misma Comisión, solicitando licencia para extraer piedra y cortar un arbol.

11. Otra asimismo informada de don Felipe Santamaría, solicitando ampliación del terreno que se le tiene concedido en la Vega baja.

12. Otras de D. Luis Fernández de Lara, D.ª Jenara Villalta, D. Enrique Martí, D. Adoración Sánchez Roldán, D. Alejandro Herrera, D. Juan Boix, don Vicente Moreno de la E. D. Emilio Barbelou y D. Patrocinio Galindo, con dictamen de la Comisión todas ellas, pidiendo licencia para ejecutar obras.

13. Otra de D. Raimundo Conde solicitando autorización para transferir la ocupación de un terreno.

14. Otra de D. Pedro Jiménez pidiendo que se le rebaje el canon que se le impuso por ocupación de terrenos.

15. Carta de la Secretaría de la Cámara municipal de Santos, dando cuenta de haber dado el nombre de Toledo á una calle de dicha ciudad.

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS

Para hacerse efectivos por esta Delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos de pago:

De Gobernación.		Pesetas.
Sr. administrador de la prisión		
De Ocaña	880,15	
El mismo	702,92	
Sr. administrador de Correos	245,00	
El mismo	140,00	
Sr. Cajero del 2.º tercio	2.301,77	
D. Pedro Nadal	1.666,66	
El mismo	41,66	
D. Francisco Molina	50,00	
D. Joaquín Garrido	58,32	
D. Luciano Laucedo	1.490,46	
D. Bibiano Gómez	191,69	
D. Antonio Escudero	66,66	
D. Francisco Roldán	50,00	
D. Joaquín Gutiérrez	366,66	
D. César Sánchez	50,00	
D. Jesús Pérez	50,00	
D. Julián Paredes	75,00	
D.ª Antonia Rodríguez	58,32	
D.ª Tomasa Martín	50,00	
De Fomento.		
D. Antonio Molina	25.000,00	
D. Francisco Cenamor	7.625,70	
El mismo	2.078,06	
El mismo	494,90	
D. Estasio Gómez	916,18	
D.ª Juliana Cejuela	2.971,39	

MI SECCION

MÁXIMAS ESCOGIDAS

A los grandes hombres los mismos peligros, ó los temen, ó los respetan; la muerte á veces recela el emprenderlos, y la fortuna les va guardando los aires.

Perdonaron los Aspides á Alcides, las tempestades á César, los aceros á Alejandro, y las balas á Carlos V.

No están presentes los que no se tratan, ni ausentes los que por escrito se comunican; viven los varones ya pasados y nos hablan cada día en sus eternos escritos, iluminando perennemente los venideros.

Es el hablar atajo único para el saber; hablando los sabios, engendran otros, y por la conversación lo conduce el ánimo á la sabiduría dulcemente.

Cuando los ojos ven lo que nunca vieron, el corazón siente lo que nunca

sintió. ¡Oh, que felicidad no imaginada; privilegio único del primer hombre, llegar á ver con novedad y con advertencia la grandeza, la hermosura, el concierto, la firmeza y la variedad de esta gran máquina creada!

Faltáanos la admiración comunmente á nosotros, porque falta la novedad, y con esta advertencia, entramos todos en el mundo con los ojos cerrados, y cuando los abrimos al conocimiento, ya la costumbre de ver las cosas, por maravillosas que sean, no dejan lugar á la admiración.

Perdió bienes, perdió amigos, que siempre corren parejas; quedó en aquella cárcel pobre, y de todos, sino de sus enemigos, olvidado.

Por la copia,
ANTONIO GARIJO.

LA "GACETA,"

La del sábado contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el ingeniero jefe de Obras públicas de cada provincia, forme parte de las Juntas provinciales para la inspección y vigilancia de las obras de construcción y reforma de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos, y fijando el orden de prelación entre los arquitectos que deben ser vocales de las referidas Juntas.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se den las gracias á la Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, por la obra que realiza para el logro de los fines que persigue.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando la propuesta hecha por el director de la Escuela de Náutica de Gijón, y disponiendo se extiendan los nombramientos de la Junta de Patronato de la referida Escuela, en la forma propuesta.

Otra disponiendo que, por fallecimiento de D. Agustín García Gutiérrez, se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Escuelas superiores de Comercio, que se mencionan, pasen á ocupar en el escalafón los números que se indica.

Otra disponiendo que para todos los efectos legales se considere equiparado á los catedráticos ingresados por oposición, á D. Luis Quingles Enrich, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

Dirección general de lo Contencioso del Estado. Órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que gravá los bienes de las personas jurídicas.

Hospital civico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior	164
Ingresados en el día de hoy	3
SUMA	167
Altas en el día de hoy	4
Por curación	4
Por fallecimiento	0
Quedan para mañana	163

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres; médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 23.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.	717,9	716,1
Temperatura C.	4,8	14,0
Humedad %	77	33
Viento.	1	4
Fuerza (de 0 á 9).	4	4
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	6,0	
Estado del cielo	Dspjd.º	Nuboso
Temperatura máxima	14,4	
Id. mínima	1,4	

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Funciones para mañana:

A las nueve, *El húsar de la guardia*, *Juegos malabares* y *Las musas latinas* (última representación).

NOTICIAS

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:

El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet).

Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles).

Mentidero de Madrid (Diego San José).

Siempre viva, novela (Olmedilla).

Transformaciones, Derecho (Duquít).

Historia Política (Juan Valera).

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Se han recibido para la próxima temporada de primavera y verano, los siguientes figurines: «Elite», «La Parisiana», «La Façon Parisien», «Weldons» y otros varios para niños.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 24 de Marzo.—Santos Marco y Timoteo, mártires, Agapito obispo y Simeón niño mártir.

La Misa y Oficio divino, son de San Agapito obispo con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las seis, misa del Santo; misas de punto, á las siete, Capilla de San José; á las nueve, Capilla de Reyes; á las diez y once en la Capilla de Santiago; á las nueve, misa conventual; á las diez, solemnes vísperas de la Anunciación de Nuestra Señora, de primera clase.

Padres Carmelitas.—Con motivo de ser la víspera de la Anunciación. Solemne salve Carmelitana, á las seis de la tarde.

Ermite de Nuestra Señora de la Bastida y Santa Cruz (extramuros de esta ciudad).—Mañana 24 y pasado 25, Festividad de la Encarnación, celebra su Jubileo anual, á las nueve de este día Misa solemne de Comunión general.

Las cuarenta horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

À LAS SEÑORAS

Madame Héloise llegará hoy directamente de París con preciosos modelos de sombreros para la presente estación: «Hotel Imperial». Cuesta del Alcazar, 7.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

MODISTA

se ofrece á domicilio. Razón: Administración de este periódico.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

SE VENDE

una motocicleta, marca Grifón, en toda marcha; precio: 225 pesetas; y una bicicleta seminueva; precio: 125 pesetas.

Razón: Alfonso XII, 26 (Centro de Pianos).

PÉRDIDA

Desde el Instituto á la calle de Navarro Ledesma, núm. 17, se ha extraviado un alfiler de corbata con las iniciales I. D.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la casa de su propietario, cuyas señas se indican anteriormente, en la seguridad de que será gratificado.

TOLEDO

Estenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

FRANCE
Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75 - ALMERÍA



LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER
Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
3-ROPERIA-3 TOLEDO

Panaderías de RATIÉ Y C^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA
FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moides, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO
FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 - TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esquelas de defunción desde 6,50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y juzgados municipales.

AVISO AL PÚBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería y Ebanistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.-Toledo. Dirección Postal: Aljibes, 12.-Telegráfica: Gamero.-Telefónica: 305.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

ARAQUE: Calzado económico.
ARAQUE: Calzado de lujo.
ARAQUE: Alpargatas.
Comercio, 30.-TOLEDO.-Solarejo, 10 y 11.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación de los legítimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJOS PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en Madrid: Montero, 22. Barcelona: Carmen, 1. Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913. Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Domicilio social: Cortes, 622.-BARCELONA. Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.-(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.) Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo. Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

Toledanos!!!

Si queréis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION 5, rue Guisarde, 5, PARIS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

¡Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Generale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{me}).

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados. E. ALMESTRE (Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

Casa de Viajeros Fausta Esteban y Sánchez Viuda de Rosel Comercio, 70.-TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN
La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento. La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios. Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Fábrica y Almacén de Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega RESTAURANT Barrio Rey, 9.-Tel. 29. TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

Se desea comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 19 (Zapatería), Toledo.

"LA ESTRELLA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espejo y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incasos de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Banco Hispano Americano.-Banco de España.-Banco de Gijón.-Banco Asturiano de Industria y Comercio.-Banco Español del Eto de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Corderías, 16.

"LA FAVORITA," Ultra-marinos de MARIANO HERNÁNDEZ.

Casa especial en Chocolates y Cafés. Barrio Rey, núms. 3 y 5.-Teléfono 231.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor, las labranzas siguientes: "LOS PRADILLOS", término de Villarejo de Montalbán; tiene 800 fanegas de tierra, de éstas son 250 fanegas de labrantío y las restantes de monte, con encinas, casa labranza, era empedrada y linda con el río Cedena. "LOS HORCAJOS", término de Los Navalmorales; tiene 300 fanegas, de éstas 125 de monte, y lo restante de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante. "ROBLEDILLO", en el término de Los Navalmorales; tiene 325 fanegas de terreno, todo de labrantío, dos casas labranza, era empedrada, prado, alameda y agua abundante. "EL TOCON", en los términos de Los Navalmorales y San Martín de Pusa; tiene 400 fanegas de tierra, todo de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante. Para más informes y tratar del arriendo, al propietario D. Isidoro Martín de Eugenio, en Los Navalmorales (Toledo).